

La UNAM comenzó su análisis en 2000

## Los inviernos fríos, riesgo climático poco estudiado

• Son diferentes a la estación misma • Pueden durar más de 300 días con temperaturas menores de 12 grados • Afectan a todo el país ⇒ 6-7

COMUNIDAD

Premio nacional de periodismo a *Gaceta UNAM*

⇒ 2

GOBIERNO

Segundo periodo

José de Jesús Franco, director de Astronomía

⇒ 17

Ciudad Universitaria  
7 de diciembre de 2006  
Número 3,947  
ISSN 0188-5138

**UNAM**  
*ideas en Libertad*

# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**UNAM**

► Beneficio directo a la región central del país; se convertirá en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental

# Inauguran moderna sede de la Unidad de Geografía en Morelia

► Se fortalece la movilidad estudiantil al entregar 26 becas a alumnos de la Nicolaita para que estudien en otras universidades del país ► La UNAM firmó dos convenios con esa casa de estudios: uno promueve la educación abierta y a distancia; el segundo impulsa a las ciencias de la tierra ► Inició la construcción del auditorio del *campus* Morelia



El nuevo edificio alberga al Laboratorio de Tecnologías Geoespaciales, una biblioteca, un centro de documentación, un auditorio y 37 cubículos.

⇒ 4-5, 14-15 y 18-19



**AVISTAMIENTO.** Desde CU, a las 19 horas del lunes 4 de diciembre de 2006. *Fotos: Juan Antonio López.*



**OBSERVACIÓN.** En el Laboratorio de Paleobotánica y Paleoambiente. *Foto: Humberto Ríos / Servicio Social.*

**PLAZA DEL ESTUDIANTE.** En Contaduría.



*Gaceta*  
ilustrada

**VISITA.** Conferencia del Premio Nobel Robert H. Grubbs, en la Facultad de Química. *Foto: Marco Mijares.*



**PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO.** *Gaceta UNAM* obtuvo el reconocimiento por parte del Club de Periodistas de México, por sus tareas en la difusión de la ciencia y la cultura, así como de la vida académica universitaria.

GUSTAVO AYALA

**A**l cumplir sus primeros 25 años de vida, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas ha alcanzado un importante liderazgo en el estudio de la información y la investigación de ese rubro en nuestro país y en América Latina, reconoció su director Felipe Martínez Arellano.

Durante la celebración por los cinco lustros de esa dependencia universitaria, subrayó que con el esfuerzo y el trabajo de toda su comunidad, el centro se ha

investigadores, la mayoría de ellos con grado de doctor obtenidos, primero en el extranjero, y a partir de 2000 en la Universidad, cuando se implantó un programa de doctorado impulsado por el centro.

A lo largo de 25 años los investigadores del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas han efectuado estudios teóricos y aplicados que han contribuido a incrementar los principios y fundamentos de las disciplinas, a resolver los problemas que la sociedad enfrenta en torno al libro, la lectura, las bibliotecas y la información, los

"La globalidad nos puede lastimar a veces, pero también unir y facilitar el trabajo. El mundo de la información es nuestra causa común, por la que crecemos y a la que hay que construir día a día sin descanso, para fortalecer la presencia del centro en México y en el extranjero".

A su vez, Roberto Garduño, también investigador fundador del centro, comentó que el antecedente de esta dependencia data de 1975, cuando el Consejo Técnico de Humanidades aprobó el programa de investigación en el

El centro ha alcanzado un importante liderazgo en el estudio de la información en América Latina

consolidado cuantitativa y cualitativamente.

Por su parte, Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, consideró que "lo que nos une a cada uno de los universitarios es una pasión y un gran amor a lo que hacemos y donde estamos. Es un orgullo que vamos a llevar siempre, así sean 10, 20, 25, 90 o los años que sean".

En el Auditorio Mario de la Cueva reconoció que las décadas recientes han sido de grandes transformaciones y de una importante aceleración en los aspectos vinculados con la información.

La transmisión de esa información, su procesamiento, intercambio, registro y utilización, el cambio del universo al pluriverso infinito, implica un reto que se refleja en los sistemas pedagógicos, en las modalidades de aprendizaje, en la generación y transmisión del conocimiento, lo cual es fundamental para el progreso de las ciencias y las humanidades, para formar y adiestrar las generaciones futuras que habrán de llevar adelante al país, señaló.

Mari Carmen Serra sostuvo que los logros alcanzados en este cuarto de siglo deben servir para evaluar las metas cumplidas, y delinear el rumbo que habrán de llevar en el futuro para seguir siendo útiles a la Universidad y a México.

Comentó que este centro ha aportado muchos beneficios a la comunidad universitaria, a investigadores, profesores y alumnos que han requerido de sus funciones y de los servicios que ofrece como investigaciones, publicaciones, la creación de modelos de comunicación en la producción científica, la formación de especialistas, asesorías, y la realización de investigaciones conjuntas con otras instituciones.

Felipe Martínez informó que en la actualidad el centro está conformado por 25 in-

## Celebra Bibliotecológicas cinco lustros de historia



Entrega de reconocimientos a los fundadores del centro. Foto: Marco Mijares.

cuales se han transformado y acrecentado con el surgimiento de nuevos paradigmas como la sociedad de la información y las bibliotecas virtuales.

Aseveró que la consolidación y el legado que el centro ha alcanzado en la investigación bibliotecológica es la suma de los esfuerzos de sus investigadores y directores: Adolfo Rodríguez Gallardo, Estela Morales Campos y Elsa Ramírez Leyva.

Por su parte Estela Morales, investigadora fundadora y exdirectora del centro, actual titular del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, dijo que desde sus orígenes la pluralidad y la diversidad están presentes en esta dependencia, por lo que cuenta con una gran riqueza intelectual y una poderosa sensibilidad para enfrentar un futuro lleno de retos para la Universidad y el país.

área, impulsado por la Dirección General de Bibliotecas.

Este acuerdo fue un reconocimiento de la entonces joven disciplina y de un campo complejo que requería ser explicado. Asimismo, una profesión que demandaba nuevos conocimientos para transformarse, ante los cambios que se perfilaban en el horizonte.

Por último, Martha Alicia Añorve, investigadora fundadora del centro, comentó que el compromiso, la dedicación y el amor de todos los investigadores fundadores, unidos al de sus primeras autoridades, dieron a éste los sólidos y cuidados cimientos en que hoy descansa, crece, transforma y se renueva.

En el acto se entregaron reconocimientos a los investigadores fundadores que la mañana del 14 de diciembre de 1981 vieron nacer a esta dependencia universitaria. *g*



**M**orelia, Mich. - Ayer se puso en marcha el nuevo edificio de la Unidad Académica de Geografía de este *campus*, donde se anunció que, una vez aprobado por el Consejo Universitario, en 2007 esta sede se convertirá en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), lo que le permitirá aumentar su contribución en la planificación territorial y el manejo de los recursos naturales en zonas específicas, con énfasis en la región centro-occidente del país.

Este importante inmueble también posibilitará a la UNAM concentrar su presencia en el *campus* de esta ciudad y contar con instalaciones pensadas para un crecimiento a 10 años.

El nuevo edificio de la Unidad Académica de Geografía del instituto del ramo, cuya superficie con obra nueva es de cuatro mil 246 metros cuadrados y una inversión de más de 30 millones de pesos, consta de 37 cubículos para académicos, cuatro áreas de docencia –teoría y prácticas–, un Laboratorio de Tecnologías Geoespaciales, biblioteca y centro de documentación, así como un auditorio.

Las actividades de investigación y docencia se dividen en diversas especialidades, a las cuales el edificio responde en su orden espacial. Las áreas son: de investigación en tecnologías geoespaciales, de geografía físico-ecológica, de geografía socio-cultural y el Laboratorio de Agua y Suelos.

La Secretaría General Administrativa de la Universidad otorgó recursos para la red de voz y datos, y el equipamiento del Laboratorio de Análisis de Suelo y Agua. La Dirección General de Estudios de Posgrado aportó sistemas de cómputo para las aulas de docencia.

El centro de documentación tendrá apoyo bibliográfico de instituciones externas a la UNAM y funcionará como área de consulta para académicos y público en general, con demandas concretas sobre la cuestión geográfica y ambiental. El aula magna tiene capacidad para aproximadamente 40 personas, y contará con equipamiento para videoconferencias.

Estas instalaciones permitirán la comunicación con centros académicos fuera de Morelia y la realización de actividades como el Seminario Permanente Humboldt, que desarrolla la Unidad Académica desde sus inicios.

Durante los últimos tres años, la Unidad de Geografía organizó 24 eventos académicos, de los cuales 11 fueron de índole internacional. Dentro de ellos, destaca el Congreso Internacional de Geógrafos Latinoamericanistas.

Durante una gira de trabajo por este estado, el rector Juan Ramón de la Fuente, acompañado por su homólogo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Jaime Hernández Díaz, y el gobernador de

# Estrenan edificio de Geografía Ambiental en el *campus* Morelia

Se colocó la primera piedra del auditorio central de esa sede universitaria



Las nuevas instalaciones. Fotos: Benjamín Chaires.

Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, realizaron un recorrido por las novedosas instalaciones de la Unidad Académica.

Ahí, De la Fuente les entregó a ambos la Medalla Juarista de la UNAM, debido a que consideró que los dos comparten muchos ideales de Benito Juárez y trabajan en esa dirección.

El coordinador de Proyectos Especiales, Felipe Leal Fernández, presentó el nuevo inmueble. Ahí, dijo que este edificio se construyó para dotar un espacio nuevo y propio al Instituto de Geografía, así como realizar las actividades sustantivas de la Universidad.

Indicó que se aprovecharon todos los espacios y la topografía del terreno, pues se creó, incluso, una azotea verde, es decir, con utilización de geomembrana para la instalación de pasto.

Luego, el director de ese instituto, Adrián Guillermo Aguilar, dio a conocer el plan para el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental.

Explicó que el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, que acaba de ser aprobado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica –se enviará al Consejo Universitario para su aceptación–, tendrá como eje las cuestiones am-

bientales, desde una perspectiva geográfica y participativa, a partir de la demanda social e institucional regional.

Las áreas sustantivas de la UNAM, investigación, docencia y vinculación, se desarrollarán de manera integral, mediante un balance adecuado entre ellas. Se propone que las líneas de trabajo en ese centro se ubiquen en dos programas académicos: sustentabilidad urbana y regional, e historia ambiental, política y territorio. Y se tiene como objetivo tener 26 académicos.

Se contribuirá a la planificación territorial y al manejo de los recursos naturales en lugares específicos, mediante un programa académico integrado de vinculación–investigación–docencia. El énfasis estará en la dimensión geográfica e histórica de la cuestión ambiental, en la región centro-occidente del país.

El ámbito general de la actividad estará dado por la evaluación de las implicaciones ambientales, regional y locales, de los patrones de cambio global que afectan a la humanidad en su conjunto. Los dos programas académicos atenderán, vía vinculación, demandas concretas de organizaciones sociales y gubernamentales.

Dichos proyectos estarán complementados por la actividad del Laboratorio de Tecnologías Geoespaciales para evaluación de la sustentabilidad; el Laboratorio de Análisis de Suelo y Agua para estimación de aptitud territorial, así como de un Centro de Documentación y la Unidad de Cómputo Académico.

Ejemplos de la estrategia académica seguida por la unidad son los proyectos que ha efectuado el grupo académico desde 2003 en Michoacán. Entre ellos está el Ordenamiento Ecológico y Territorial en la región de la Mariposa Monarca y en la cuenca del lago de Cuitzeo.

Además, el ordenamiento comunitario en varios ejidos y comunidades del municipio de La Huacana; la estrategia geográfica de selección de áreas de conservación de Michoacán, a partir de talleres participativos con comunidades rurales, entre otras. Todas en colaboración con instituciones externas.

El área de vinculación garantizará las relaciones Interinstitucionales necesarias para que la labor académica se desenvuelva de manera coherente. Se contemplará fortalecer la cooperación, ya vigente, con grupos académicos afines.

Sobre las áreas docentes, continuará con las dos líneas de operación vigentes. Mantener la licenciatura en Ciencias Ambientales, la coordinación de la maestría en Manejo Integrado de Paisaje, y la participación en la maestría en Geociencias y Planificación Territorial de la Universidad Nicolaita.

Se mantendrá la participación en programas de posgrado de la UNAM, como Geografía, Ciencias Biológicas y Ciencias de la Tierra, y la colaboración con instituciones internacionales, como el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales de Brasil, universidades europeas, norteamericanas y sudamericanas. Se prevé una estrecha colaboración con el Instituto de Geografía, y se impulsará la actividad de docencia ligada al fortalecimiento de capacidades institucionales locales.

Por su parte, el titular del Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Alberto Ken Oyama, presentó las áreas de exhibición del Jardín Botánico de este *campus*.

En este año el proyecto ha desarrollado la segunda fase en diversas áreas como la infraestructura y la ampliación del área de vivero y propagación de plantas con el traslado del que es de tipo Casa-Sombra, ubicado en la Comunidad de El Tigre, Michoacán al *campus* Morelia.

En materia académica, se han impartido diversos cursos de superación como el de Poda de Árboles Urbanos, de Educación Ambiental en Jardines Botánicos y la participación en el Sexto Congreso Internacional de Educación de Jardines Botánicos, el proyecto Apoyo a la Conformación de Colecciones Botánicas del Jardín Botánico de la UNAM, en Morelia –apoyado por el Instituto Nacional de Ecología–, la colaboración en el Macroproyecto de Cuitzeo, entre otros.



Sobre las colecciones botánicas, inició la colecta de semillas y plantas de especies silvestres del estado de Michoacán, así como su germinación y/o propagación.

Esta área comprende una superficie de dos mil 500 metros cuadrados e incluye: el inicio del *Arboretum* con 10 especies de encinos, 90 por ciento de ellos son michoacanos sembrados en un área de mil 700 metros cuadrados; hay arriates con una extensión en conjunto de 800 metros cuadrados, que albergan áreas de exhibición de cactáceas (43 especies), rosetófilas (17 especies), magueyes mezcaleros y pulqueros (18 especies), crasuláceas (46 especies) y nopales (28 especies).

A la fecha, el jardín botánico contiene un total de 317 diferentes especies de plantas vasculares que han sido recibidas en donación, 83 de ellas con algún grado de amenaza de extinción (NOM-059-ECOL-

2001). Esto comprende un total de dos mil 856 ejemplares pertenecientes a 30 familias botánicas mexicanas que se incorporarán después al jardín botánico.

En cuanto a la cantidad de plantas colectadas, se tiene un total de 28 especies con un total de dos mil 700 ejemplares (entre plántulas, individuos y semillas) correspondientes a 14 familias botánicas, una de ellas se encuentra en la NOM.

Por último, el rector De la Fuente y Cárdenas Batel colocaron la primera piedra del auditorio central de la que será la Unidad Académica Cultural de este *campus*. Este recinto tendrá capacidad para 300 personas, dos aulas de educación a distancia, la unidad de servicios administrativos y una cafetería central. *g*







El Ajusco. Foto: Juan Antonio López.

en el centro del país, integrada por los alrededores del volcán Nevado de Toluca, la sierra del Ajusco, la sierra Nevada y algunas porciones de la sierra Madre Oriental, donde se registran los inviernos de mayor duración.

Al sur del altiplano mexicano hay zonas de invierno frío menos extensas que en el norte, pero con más población. En la cuenca de México, por ejemplo, se localiza la zona metropolitana del Distrito Federal, la más grande del país, donde más de 20 millones

Pueden durar más de 300 días con temperaturas inferiores a 12 grados centígrados

FERNANDO GUZMÁN

Cada año, los inviernos fríos, que no se refieren a la estación en sí –ya que se prolongan más allá de la estación invernal, con temperaturas inferiores a 12 grados centígrados, vientos del norte y lluvia pertinaz– barren casi todo el país, principalmente la costa este, desde Tamaulipas hasta Yucatán, y luego desaparecen en el mar Caribe.

Son originados por ciclones extratropicales (también conocidos como masas polares, frentes fríos o nortes) que se forman en las planicies de Estados Unidos, Canadá y Alaska, y pueden causar nevadas en las partes altas de las montañas y heladas en los valles intermontanos, y, por consiguiente, ocasionar decesos por neumonía o hipotermia.

Para conocer cuántos y cuáles poblados mexicanos son afectados –y de qué manera– por estos largos inviernos, y para diseñar eficaces acciones de protección civil, se dio inicio, hace relativamente poco tiempo, al estudio de dicho fenómeno como un riesgo climático.

En 2000 María Inés Ortiz Álvarez y Rosalía Vidal Zepeda, del Instituto de Geografía, comenzaron a caracterizar la región de los inviernos fríos y a la población que allí habita. Con la información recabada publicaron en abril de este año –en el boletín *Investigaciones Geográficas*, del mencionado instituto– su estudio “Población Expuesta a Inviernos Fríos en México”.

#### Dos grandes zonas

Según las pesquisas de ambas investigadoras, en México hay dos grandes zonas

## Los inviernos fríos, un riesgo climático más



El Nevado de Toluca. Fotos: Internet.

azotadas por los inviernos fríos: una en el norte, donde se localizan la sierra de San Pedro Mártir (Baja California), la sierra de San Lázaro (Baja California Sur) y parte de la sierra Madre Occidental (la Tarahumara, Tepehuanes, Guanaqueví, La Magdalena y Durango); y otra

de personas son afectadas por algún tipo de climas invernales.

Tan sólo en 2000 –dijo Ortiz Álvarez–, los inviernos fríos afectaron a 69 por ciento de la población, ubicada en 22 entidades federativas, tanto del norte como del centro de México.

### INVIERNOS CON TEMPERATURA MEDIA INFERIOR A 12 GRADOS

Tipos	Números de meses fríos	Categorías
Tipo 4	de 9 a 12	invierno muy largo
Tipo 3	de 6 a 8	invierno largo
Tipo 2	de 4 a 5	invierno medio
Tipo 1	de 1 a 3	invierno corto
	ningún mes frío	sin invierno

## Bronquitis, neumonía...

Si bien las bajas temperaturas en México no se comparan con las de latitudes más boreales, su persistencia durante más de 300 días y la pobreza extrema de ciertos poblados las convierten en un peligro para la salud y la vida de las personas.

Los inviernos fríos más intensos ocurren en territorios indígenas, cuya precariedad acrecienta las posibilidades de enfermedad y muerte. Así, en la Tarahumara hay familias que duermen arrimadas a perros, borregos... si los tienen. Hay casos de niños que lloran de frío cuando caminan hacia su escuela en las mañanas. En zonas suburbanas de Chihuahua, no pocas personas fallecen envenenadas por el bióxido de carbono que producen los braceros que utilizan en las noches para calentarse, y otras por hipotermia en las calles, señaló Vidal Zepeda.

En Miravalles, cerca de El Salto, en la sierra de Durango, donde diariamente amanece con temperaturas bajo cero que causan bronquitis, neumonía y reumatismo, la investigadora realizó una investigación de campo en los meses más fríos del invierno.

"Allí, como en la Tarahumara, una pregunta: ¿de qué mueren los viejos? Y la gente contesta: aquí uno no llega a viejo", refirió.

Inviernos similares se padecen en poblados de la sierra de Oaxaca, como Cuajimoloyas, en el municipio de San Miguel Amatlán, a tres mil 180 metros de altura sobre el nivel del mar, y en otros situados en los alrededores del Nevado de Toluca y de la sierra Nevada, como Amecameca, en el estado de México.



Tijuana.

## Localidades afectadas

En la primera parte de su estudio, Ortiz Álvarez y Vidal Zepeda evaluaron la distribución de la población y de localidades azotadas por inviernos fríos y muy fríos en escala municipal.

"Según datos de 2000 –informan–, casi tres cuartas partes de la población (67 millones 369 mil 432 mexicanos), en una cuarta parte del territorio nacional (647 municipios de 13 entidades norteñas y nueve del centro del país), son afectadas por las bajas temperaturas invernales, sobre todo con noches y amaneceres muy fríos. Sin embargo, sólo nueve por ciento de la población (2.9 millones), que vive en lugares como Las Truchas, El Salto y San Miguel Lobos, en la sierra de Durango, así como en Río Frío, Hueyatenco y La Marquesa, en el estado de México, sufren por inviernos que duran de seis a ocho meses."

Las especialistas detectaron que, entre las localidades que deben so-

otros eventos de interés para ellas son los ciclones, las ondas cálidas y las granizadas.

Cada una desarrolla líneas propias de estudio. Ortiz Álvarez se dedica a la geografía del envejecimiento y Vidal Zepeda analiza los principales sistemas de tiempo que caracterizan el clima mexicano, así como los fenómenos meteorológicos productores de nubosidad.

Se desempeñan como investigadoras del Instituto de Geografía y docentes de la Facultad de Filosofía y Letras.

portar inviernos muy largos (de seis a ocho y de nueve a 12 meses), hay 201 situadas a más de tres mil metros sobre el nivel del mar, con una población total de 61 mil 714 personas en rangos que fluctúan desde los cinco mil 128 habitantes (Río Frío, en el estado de México) hasta un habitante, en las entidades de Chihuahua, Durango, Zacatecas, así como en el Distrito Federal, estado de México, Michoacán, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

## La población más vulnerable

Después de un frente frío (en algunos años ocurren más de 50), aumenta la morbilidad de enfermedades bronquiales, pero es difícil saber cuántos mexicanos fallecen por frío, porque no hay estadísticas que registren el evento climático como causa de muerte.

"En países desarrollados –aseguró Vidal Zepeda–, las bajas temperaturas se han estudiado como un peligro para la salud. Es más, algunos hospitales reciben el estudio meteorológico y el pronóstico del día, para que los médicos dosifiquen ciertos medicamentos (vasoconstrictores o vasodilatadores) a los hipertensos, pues la presión arterial cambia cuando se presenta un frente frío. En México, por lo contrario, no importa que esté nublado, haya una tormenta eléctrica o haga frío; siempre se les receta parejo a todos los enfermos. Esto puede detonar algunos problemas de salud."



Sierra Tarahumara.

Por ello, el siguiente paso de Ortiz Álvarez y Vidal Zepeda será adaptar la escala geográfica para particularizar en escala local la estructura de la población y evaluar los aspectos relacionados con la salud y la vivienda, ya que el impacto de las condiciones invernales se refleja de inmediato en los distintos estratos de la población tanto rural como urbana.

"Obviamente centramos nuestro interés en la población más vulnerable: la rural; sobre todo de los territorios marginados e indígenas, porque la urbana, pese a estar expuesta a bajas temperaturas, tiene más posibilidades de enfrentarlas con éxito. Ojalá que las autoridades involucradas en la protección civil tomen en cuenta nuestro estudio e incluyan los inviernos muy fríos en sus planes de prevención de desastres climáticos", finalizó Ortiz Álvarez. *g*

## LAS INVESTIGADORAS

**María Inés Ortiz Álvarez** y **Rosalía Vidal Zepeda** son doctoras en geografía de la población y en climatología, respectivamente, por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ambas conjugan estas disciplinas para realizar el estudio de eventos climatológicos que representan riesgos para la población, principalmente en áreas marginadas de asentamientos irregulares o tradicionales.

Aunque apenas han comenzado a caracterizar los inviernos fríos en México,



# Juárez, el verdadero artífice de la estructura jurídica del país

Se realiza en la UNAM el Foro El Legado de Juárez

**E**l mejor abogado que ha tenido México en toda su historia, el verdadero hacedor y artífice de la estructura jurídica y moral del país fue Benito Juárez, aseguró Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho.

Recordó que para el historiador Edmundo O'Gorman gracias a Juárez se consiguió la verdadera independencia de México, ya que dicho proceso, que comenzó con la lucha de 1810 y tiene un adelanto notable en 1821 con la entrada del Ejército Trigarante, se logró plenamente con las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857.

En el Foro El Legado de Juárez, organizado por el Consejo Consultivo para el Bicentenario del Presidente Juárez e inaugurado por el secretario general de la UNAM, Enrique del Val, Serrano Migallón consideró fundamental recordar al Benemérito de las Américas, "sobre todo en un momento donde los valores de laicismo, de división y equilibrio de poderes, de respeto a la ley están en entredicho o sólo son frases hechas y no llevadas a la práctica con convencimiento.

"Ese Juárez extraordinario debe ser un ejemplo para todos nosotros y para aquellos que tienen a la norma jurídica como una razón de ser y como una finalidad en la estructura del estado de derecho", apuntó Serrano Migallón.

Aseveró que Benito Juárez tiene tres directrices generales en su actuar y pensar: liberal, republicano y federal. Fue un liberal en el más amplio sentido de la palabra, partidario de la libertad, de que cada uno siguiera su propia conciencia; un libre pensador, que cada quien analizara personalmente los caminos a seguir.

Asimismo republicano, entendiéndolo que la República no es sólo un cascarón vacío frente a la monarquía, sino también una estructura en la que desde la cumbre del poder hasta el último cargo estén sometidos a la elección, a la crítica constante y la opinión de los ciudadanos, lo que da más libertad y equilibrio en el poder. Y federalista, pues sostenía que el federalismo mexicano hace que los poderes locales nivelen al central.

A su vez, Diego Valadés, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, recordó que en México entre 1824 y 1857 hubo tres constituciones. Una espuria, que fue una carta constitucional dictada por Santa Anna en 1852 y otra vigente en dos periodos distintos, la de 1824, que fue puesta en vigor nuevamente en 1848.

Además, en 47 años se tuvieron ocho constituciones, mientras que de 1857 hasta hoy sólo hemos tenido dos. Ello se debe a que en la primera fase de la vida institucional mexicana cada vez que se procu-

**Héctor Vasconcelos, Enrique del Val y Andrés Lira.** Foto:

Marco Mijares.



raba un cambio de sistema la Carta Magna era sustituida.

Ello obedecía, por un lado, a las necesidades de devolver la esperanza a una población decepcionada de la norma anterior porque no había respondido a las expectativas; por otro, al cambio de poder entre liberales y conservadores.

Diego Valadés subrayó que la Constitución de 1857 se inauguró como una norma congresual y federalista, y acaba siendo presidencial y unitarista.

Informó que en 60 años de vigencia (1857-1917) la Constitución fue reformada 25 ocasiones, para darle la configuración más adecuada. De sus 128 preceptos, 48 fueron modificados. Sin embargo, la mayoría de los cambios que experimentó fueron al artículo 72, que corresponde al 73 de la actual, que a su vez es el más reformado de la de 1917.

"Ese artículo establece las facultades del Congreso de la Unión, por lo que cada reforma que se le hace es una limitación al federalismo mexicano", admitió.

Por último, Andrés Lira, investigador de El Colegio de México, habló de la primera ley de Reforma, la Ley Juárez, relativa a la administración de justicia. Luego vendrán otras de mayor impacto, como la de desamortización, o los decretos y leyes que disminuyen las atribuciones de la Iglesia católica y más tarde las de nacionalización.

Esta ley organiza las facultades de la Corte, de los tribunales de distrito y de circuito, y amarra la política de administración de justicia. Esto era, y sigue siendo, un elemento clave para mantener una posibilidad para ordenar aquella sociedad sacudida por revoluciones.

En la mesa redonda Juárez y los Valores Cívicos, Agustín Basave, conferencista de la agencia

Latin American Speakers, dijo que los mexicanos tenemos "atragantada" nuestra historia y no la podemos digerir pues la hemos vuelto tiesa y acartonada a golpes de maniqueísmo. Por ello, apuntó, es necesaria una amnistía que comience por repensar los libros de texto y reevaluar los personajes históricos como lo que fueron: seres de carne y hueso, personas con virtudes y defectos que tuvieron aciertos y errores.

Por su parte, Fernando Pérez Correa, titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, subrayó

que Juárez fue el protagonista central de la república liberal y del proyecto de modernización del país. Es visto como el verdadero difusor de los valores de la innovación como es el caso de la secularización y la afirmación de las libertades fundamentales.

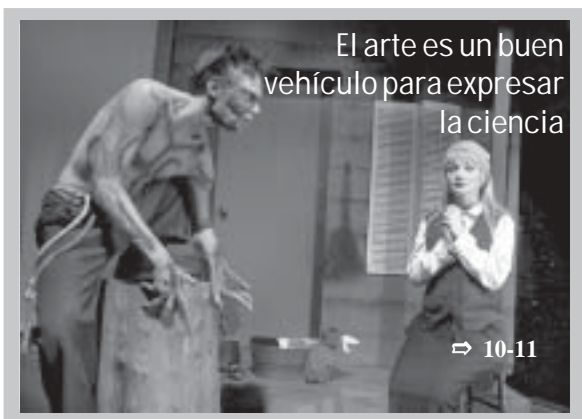
Señaló que Benito Juárez construyó las instituciones republicanas propias de una democracia formal. Por otro lado, estableció la ciudadanía social que se refiere al efecto de la división social del trabajo masivo, y la afirmación de la igualdad como valor central de cualquier orden de relaciones o pretensiones, en síntesis, su atributo es la universalidad de los derechos de los mexicanos en todos los ámbitos.

Agustín Basave sostuvo que el Benemérito también cometió errores. Juárez, como un indígena que por sus propios méritos salió de la marginación y llegó hasta la máxima cima del poder, consideraba que el individuo no necesitaba de apoyos gremiales o comunitarios para triunfar, por eso se dio la paradoja de que el único indio que ha sido presidente de México, se olvidó en buena medida del problema indígena.

Calificó a Benito Juárez como un mexicano atípico, pues contra nuestra larga tradición de improvisaciones y de nuestras espontaneidades históricas, tuvo un proyecto de nación claramente diseñado antes de tomar el poder.

Además, hizo de la Reforma el único capítulo de nuestra historia que se aproxima a una revolución ideológica planeada; sabía con precisión qué tipo de país quería. Fue un hombre que arribó a la presidencia con algo más que una estrategia de demolición, llegó con los planos de la nueva edificación muy bien planteada. *g*





El arte es un buen vehículo para expresar la ciencia

⇒ 10-11

exdirector del Gerard Frefft Memorial, Australian Museum, compartió algunas reflexiones sobre los indicadores cualitativos, razones y capacidades de los espacios museísticos. Señaló que el neoliberalismo no es la solución a los problemas organizacionales de estos espacios de cultura, y añadió que la gente responde a incentivos y no a sanciones.

Una de las dinámicas de este encuentro consistió en realizar el seminario-taller Museos para el Siglo XXI, Tendencias y Bases Filosóficas, donde el objetivo prin-

Desarrollo de Contenidos en el Natural History Museum (Los Ángeles, California), planteó en la conferencia de conclusiones que la actividad pública es una de las tareas principales de los museos. Se debe identificar al espectador y saber si está plenamente en contacto con el museo y la cultura.

De esta manera, dijo, también podrá analizarse al museo en su ambiente artístico y contextual. Las donaciones surgen a partir de identificar a sus públicos potenciales e invitarlos a participar. Así se

## Discutieron especialistas el futuro de los museos

Por primera vez en México se realizó seminario del Instituto de Estudios Avanzados de Museos

La Dirección General de Artes Visuales convocó a participar en el tercer encuentro del Instituto de Estudios Avanzados de Museos (International Museum Institute, IMI), donde se discutió sobre el futuro, retos y oportunidades de estos espacios en un mundo contemporáneo. El encuentro reunió a más de 20 especialistas de diversos recintos museísticos de México y Estados Unidos en el Palacio de la Autonomía, sede del evento durante un par de días.

El IMI fue creado en 2005 a iniciativa de la Universidad del Sur de California y la UNAM con la misión de establecer un diálogo entre expertos que permita a los directores de estas instituciones replantear el papel de los museos ante la sociedad desde un ambiente museístico cada vez más global, pero con base en criterios locales y nacionales.

Con la bienvenida de Graciela de la Torre, directora general de Artes Visuales, el seminario, que por primera vez se realiza en México, dio cabida a la discusión de temas diversos sobre el fenómeno de los museos desde diversas perspectivas: audiencia, programas educacionales, permanencias, relaciones entre los museos y el rol del público en los museos, entre otros.

Por su parte, Marco Barrera, museógrafo y expresidente de la Asociación Mexicana de Profesionales de Museos, propuso revisar el tema de las gestiones en esos recintos. Dijo que hay que generar productos concretos para su avance cualitativo con una base filosófica común.

Durante su ponencia, Des Griffin,

principal fue estimular la creatividad e innovación para diseñar un futuro compartido.

Luego de dos días del encuentro, se discutieron las posibles variables que permitirán evaluar la función de los museos y los atributos relacionados con el desempeño hacia sus audiencias, modelos de gestión y programas públicos.

Selma Holo, directora del IMI y titular del Programa de Estudios de Museos de la Universidad del Sur de California, destacó en entrevista que las conclusiones más importantes en este exitoso encuentro es que las instituciones museísticas deben ser imprescindibles, para que el público pondere la importancia de los museos. "Debemos descubrir nuevos modos de ser incluidos e incluir a todo tipo de personas", dijo.

Holo agregó que en este tipo de congresos se reconoce la importancia de los museos para incitar a la curiosidad y la inspiración. Hay que organizarlos para hacer que estas perspectivas se manifiesten o se hagan presentes, no solamente hay que ver los inmuebles como monumentos muertos, también necesitan representarse como elementos sólidos y estables en una sociedad que está cada día más inestable, finalizó.

Por su parte Vanda Vitali, directora de

involucra el museo y éste a ellos, añadió.

Destacó algunas de las características más importantes para el liderazgo de los museos, las cuales son: aspiración, respeto, creatividad y confianza.

En su oportunidad, Phil Nowlen, director del Instituto de Liderazgo de la Fundación Getty (Los Ángeles, California), comentó que hay que llevar a los museos a una visión compartida, no sólo entre sí, sino también hacia el público, ya que son las audiencias las primeras en evaluar nuestro trabajo.

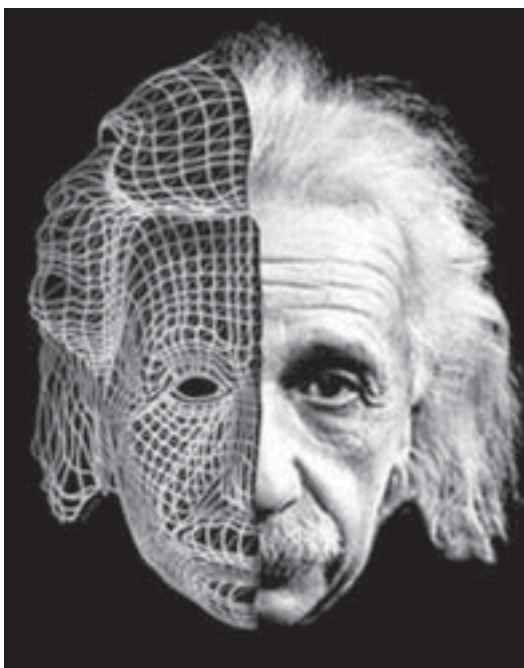
El valor de los museos está en la comunidad, por lo cual debemos tener una conciencia cultural. Más allá de la raza y el género es necesario restablecer las normas de los museos y su público; asimismo crear un modelo de gestión con una visión indicadora, puntualizó.

Se prevé que el IMI continúe con las reuniones por lo menos una vez al año, para tratar problemáticas y diferentes temas entre los directores de museos, principalmente de Estados Unidos y México, aunque la iniciativa pretende incluir en un futuro cercano a profesionales de museos de la cuenca del Pacífico y América del Sur. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Se reunieron en el Palacio de la Autonomía. Foto: Barry Domínguez.



# Complementarias, ciencia y expresión artística

Académicos cuentan anécdotas y experiencias sobre cómo el arte es un buen vehículo para expresar la ciencia

**C**omo parte del programa itinerante Encuentros de Ciencia y Arte, que organiza las coordinaciones de Difusión Cultural y de la Investigación Científica, mediante la Dirección de Danza y el Instituto de Astronomía, se realizó una mesa redonda del mismo nombre del programa, donde académicos y especialistas de la UNAM trataron los vínculos existentes entre las ciencias y las expresiones artísticas.

PIA HERRERA

Moderada por Raymundo Cea, director del Instituto de Química, Vicente Quirarte, titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, se refirió al tema de la creación de vida artificial, que hace más de 150 años se planteó una adolescente, Mary Shelly, en la novela *Victor Frankenstein*, la cual es ya un clásico.



Inicialmente, dijo, esa obra fue rechazada por la crítica; la consideraron totalmente inmoral e inverosímil. Ahora, con el mapa del genoma humano y la biogenética, este texto vuelve a traerse al plano de la discusión, así como los dilemas que enfrentó el personaje Víctor Frankenstein, estudiante de Filosofía Natural con especialidad en Química, quien al dar a luz a su criatura se pregunta: ¿Qué he hecho?, palabras parecidas a las pronunciadas por los pilotos del avión del que arrojaron la bomba atómica sobre la ciudad de Hiroshima.

En el Auditorio Lidia Rodríguez Hahn de este instituto, Quirarte precisó que Mary Shelly tuvo la influencia de su padre, quien tenía contacto con muchos hombres de letras también interesados en la ciencia. Ella y su marido, además, hicieron un viaje en el que llegaron al castillo de Frankenstein, donde había vivido tiempo atrás un alquimista quien formuló una teoría para crear vida artificial.

Hoy en día, agregó el funcionario universitario, es interesante ver cómo en el *Diccionario Webster* la palabra Frankenstein tiene dos significados: uno señala que es el personaje de una novela de Mary Shelly; el segundo, cualquier organismo o creación que se sale del control de su creador.

## Las formas visuales, un apoyo

Peter Krieger, del Instituto de Investigaciones Estéticas, señaló que arte y ciencia son dos formas complementarias de conocimiento, dado que los estudiosos buscan formas visuales para presentar los resultados de su trabajo.

Así, continuó, casi todos los productos de la investigación científica pasan por el filtro de la expresi-



Fotos: Internet.

sión y la presentación visual, en gráficas ilustrativas, en fotografías microscópicas o en configuraciones matemáticas en la pantalla de la computadora.

Citó el ejemplo de la imagen de la doble hélice del ADN, descubierta hace más de 50 años, y que fue realizada por Odile Watson, esposa de uno de los dos investigadores quienes lo hicieron. Ella era diseñadora gráfica y simplificó la estructura de ese material genético. Fue una imagen impactante hecha para mostrar ese conocimiento al mundo.

Está el caso de la invención de la perspectiva en la Florencia del siglo XV, realizada en el campo de las artes plásticas; posteriormente fue elaborada como modelo matemático. O en el siglo XX un físico como Albert Einstein se sabe que no sólo se dedicó a la ciencia pura y dura. También tuvo una influencia





Escena de la película *Frankenstein*.

estética en el desarrollo de la Teoría de la Relatividad, la cual incluso fue evaluada como obra de arte.

Hoy en la investigación sobre el mapa genético, por ejemplo, encontramos una alta complejidad que difícilmente es comunicable afuera del círculo de expertos en la ciencia, pero al ser problemas que afectan profundamente a la humanidad se busca una forma visual que permitan la comprensión más general del tema, agregó el investigador.

Peter Krieger indicó que él no define a la estética como lo bello, sino que regresa a la definición original de la filosofía griega proveniente del vocablo *Aisthesis* (percepción sensorial): ve las imágenes como un medio de comunicación de contenidos.

Al final, el especialista dijo que ese tipo de eventos es importante, pues "veo la necesidad de fomentar el diálogo entre las ciencias duras y las humanidades, porque nos enfrentamos a una alta especialización y autonomización de las disciplinas. La Universidad es el lugar adecuado para buscar ese diálogo".

En su oportunidad, Abel Moreno, investigador del Instituto de Química, sostuvo: "Desde mi punto de vista, la única persona que perfecta-

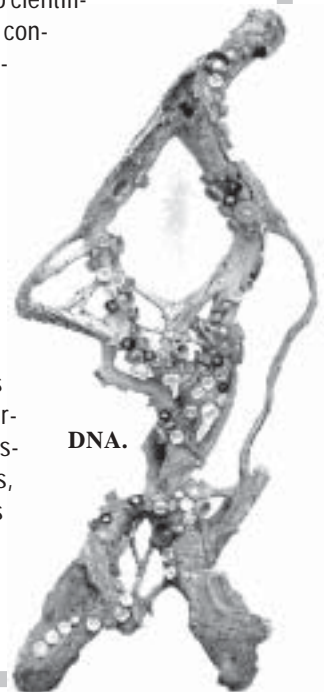


transparente del aire. Da Vinci intuyó que la atmósfera tiene color y formas propias que cambian por efecto de la luz, propiedades que varían el volumen y el color de los objetos.

En su constante investigar, añadió, realizó innovaciones técnicas en el campo de la pintura que hizo que algunas de sus obras corrieran el peligro de perderse al poco tiempo de su realización. Otra de sus facetas fundamentales fue la de dibujante. En sus dibujos relaciona el arte con distintas ciencias, como medicina e ingeniería. Usa el dibujo como complemento de sus apuntes; ello nos indica el carácter humanista del autor.

Como científico, decía que sólo admitía como verdadera la observación de la naturaleza y la experimentación para el método científico. "Hemos de consultar a la experiencia en una diversidad de casos y circunstancias hasta que po-

damos extraer de ellos una regla general". El conjunto de ellas, aseguraba, "nos impiden engañarnos a nosotros mismos o a los demás, prometiéndonos resultados que no se pueden conseguir".



DNA.

mente conjugaba los dos aspectos de ciencia y arte es Leonardo da Vinci. Él se consideraba inculto porque de pequeño, dada la época en que había crecido, no había aprendido latín. Lo hizo ya en forma tardía en su vida y lo llegó a dominar.

En ese personaje se funde la actividad artística y la científica. Si esta última fue menos valorada por sus contemporáneos, en la primera fue considerado un maestro que supo plasmar la belleza como ideal renacentista. Su técnica más notable es el *sfumatto*, consistente en difuminar los contornos basándose en su teoría científica sobre el espesor



# La infancia de Cristo, penúltimo programa de la OFUNAM

## Teatro en la EPESA para festejar a la Revolución Mexicana

Participan los solistas Ann Murray DBE y Stephen Roberts, quienes además ofrecerán un concierto por los 25 años de la Sala Carlos Chávez

Un programa de lujo presentará la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en su penúltimo par de conciertos del segmento de Otoño de la Temporada 2006-2007. Con la dirección de Avi Ostrowsky, el conjunto universitario ejecutará *La infancia de Cristo*, de Héctor Berlioz, el sábado 9 de diciembre, a las 20 horas, y el domingo 10, a las 12 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Durante los conciertos, la OFUNAM contará con un elenco sobresaliente encabezado por la mezzosoprano Ann Murray DBE, integrado por los tenores Stuart Patterson y Antonio Duque, el barítono Stephen Roberts, los bajos Charles Oppenheim y Fernand Bernadi. Participa también el grupo coral de la Ars Cantorum Camerata Vocale y el Coro de la Secretaría de Marina Armada de México.



Patterson. Foto: DC.

Roberts.

### Concierto conmemorativo

Ann Murray DBE y Stephen Roberts, procedentes del Reino Unido, ofrecerán también un recital acompañados del pianista Terence Allbright, con motivo del 25 aniversario de la Sala Carlos Chávez, hoy jueves 7, a las 20 horas, en el mencionado recinto. Interpretarán *Seis duetos, Opus 63*, de Félix Mendelssohn; *Cuatro duetos, Opus 28*, de Johannes Brahms; *Cinco Lieder, Opus 40*, *Vida y amor de una mujer, Opus 42*, y *Lieder y canciones, Opus 98*, de Robert Schumann.

Ann Murray es integrante honoraria de la Academia Real de Música. En 2002, con motivo del jubileo de oro de la reina, le fue otorgada la Orden del Imperio Británico, y en 2004 recibió la Orden Bávara al Mérito. Por su parte, Stephen Roberts se especializa en la tradición coral inglesa, ámbito en el que ha colaborado con Sir David Willcocks y Richard Hickox en la presentación de obras de Elgar, Vaughan Williams y Britten.

Terence Allbright, al lado de Ann Murray DBE, ha actuado en Inglaterra e Irlanda, tocando juntos en diversos festivales. También es pianista del Reinecke Ensemble y de The Singers' Ensemble, además de ser acompañante del violonchelista Mikhail Lezdkan.

### La infancia de Cristo

El oratorio *La infancia de Cristo*, del compositor francés Héctor Berlioz, ocupa un lugar excepcional en su producción. Inició su composición en 1850, sobre un texto propio. Entre ese año y 1852, escribió la segunda parte de la obra, *La huida a Egipto*. En 1853 concluyó la tercera, *La llegada a Saís*, y en 1854 completó *El sueño de Herodes*, además de revisar y corregir las otras dos secciones de la partitura.

*La infancia de Cristo* está escrita para coro mixto, orquesta y siete solistas—soprano, dos tenores, dos barítonos y dos bajos—, aunque en ocasiones suele interpretarse con sólo un tenor, un barítono y un bajo. Los personajes representados por los cantantes son María, José, Herodes, el centurión Polidoro, un padre de familia y el narrador. El 10 de diciembre de 1854 el propio compositor dirigió en París el estreno de *La infancia de Cristo*. Si bien la obra tuvo una buena recepción, fue percibida por público y crítica bajo luces diferentes.

Mientras que algunos dijeron que representaba un reencuentro de Berlioz con la fe, otros comentaron que en realidad se trataba de una visión bastante laica de la historia bíblica, donde importaban menos los arquetipos religiosos que la figura de una pareja atribulada tratando a toda costa de salvar la vida de su hijo.

Hay un elemento que destaca singularmente en el contexto de la polémica, y es el hecho de que el mismo Berlioz—sonoro y tonante que era descrito (y no sin razón) por los críticos y los caricaturistas como un artillero musical—era perfectamente capaz de concebir y realizar una obra intimista y delicada cuando la ocasión lo requería. *g*

La Escuela Permanente de Extensión en San Antonio (EPESA) de la UNAM conmemoró el aniversario número 96 de la Revolución Mexicana con una *Lunada revolucionaria*. Es una pieza teatral que narra, con bailes y corridos de la época, pasajes de este episodio trascendental para el destino político y social de México.

Antes de la representación, Mario Melgar Adalid, director de la EPESA, explicó la significación histórica del movimiento de 1910. La Revolución Mexicana, señaló, explica buena parte del ser mexicano; permitió, además de importantes reivindicaciones sociales, el tránsito de las instituciones al México moderno.

### Trama y producción

La obra teatral, cuyo tema trata sobre las peripecias de tres soldaderas y un soldado, acampados cerca del campo de batalla, es una producción de la familia Zentella, cuyos miembros se han dedicado a estudiar y rescatar la música de diferentes periodos históricos de México. La puesta en escena fue el día 29 del mes pasado, en el auditorio de la EPESA. Asistieron personal académico, alumnos y numerosos miembros de la comunidad de San Antonio, interesados en las tradiciones populares mexicanas.

Los Inocentes, nombre con el que se conoce profesionalmente a esta familia estadounidense de origen mexicano, la integran María y Jorge Zentella, quienes se ocupan de escribir los guiones, de las cuestiones históricas y antropológicas, además de la música. También por sus hijos Citlalli, Itzá, Birisa y Jorge, que son actores. Los Inocentes realizan una gran labor de difusión en la comunidad de San Antonio. *g*



# TV UNAM estrena serie sobre el nuevo Museo del Estanquillo

**T**V UNAM, el Canal Cultural de los Universitarios, estrenó el domingo 26 de noviembre la serie sobre el Museo del Estanquillo, nuevo sitio museográfico que abrió sus puertas al público el día 23 del mencionado mes.

El Museo del Estanquillo exhibe alrededor de 400 piezas de la enorme colección del escritor Carlos Monsiváis: desde miniaturas hasta fotografías de los siglos XIX y XX, carteles de publicidad cinematográfica o impresos del Taller de la Gráfica Popular. La curaduría está a cargo del caricaturista Rafael Barajas *El Fisgón*, cuyo planteamiento museístico sigue el lema que se impuso al proyecto: "Si no es divertido, no es nada".



**Colecciones diversas.** Foto: Marco Mijares.

El museo tiene su sede en el edificio ubicado en la esquina de Madero e Isabel La Católica, en el Centro Histórico de la ciudad de México, donde por muchos

años estuvo la conocida Joyería La Esmeralda.

La serie consta de cinco programas de aproximadamente 30 minutos cada uno y es una coproducción

de TV UNAM y la revista *Proceso*. La realización y producción estuvo a cargo de Jordi Arenas.

Cada programa trata diferentes temas. El primero es sobre las colecciones, le siguen las fotografías, caricatura, miniatura y, el último, se refiere al Taller de la Gráfica Popular y el museo mismo.

La transmisión de esta serie es todos los domingos, a las 20:30 horas (con repetición los miércoles a las 10:30 y 20:30 horas), en el Canal Cultural de los Universitarios, que puede ser sintonizado en el Canal 144 de Cablevisión Digital y en más 450 sistemas de televisión por cable del país. *g*

DC

**Semana del 7 al 13 de diciembre de 2006**

Busca el Canal Cultural de los Universitarios en Cablevisión Digital (Canal 144) y en el sistema de televisión por cable de tu localidad.

<p><b>08:00</b> Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>11:30</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>13:30</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>15:30</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>17:30</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>19:30</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>21:30</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>
<p><b>08:00</b> Mundo y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>10:00</b> Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>12:00</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>14:00</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>16:00</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>18:00</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>	<p><b>20:00</b> Especial Cine y tecnología: El mundo de la gran tecnología</p>

*Programación sujeta a cambios.*





# nuevo edificio para la Unidad de Geografía en Morelia



# Cartelera

7 de diciembre de 2006

PRESENTACIÓN GRATUITA A CARROS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

## MÚSICA

*Solo: Niccolò Paganini y otros* (www.unam.mx)  
**OFUNAM Temporada 2006-2007: Orquesta**  
 An Celis, director; David Avi Minsky, segundo;  
 Stuart Patterson, tercer; Antonio Duque, cuarto;  
 Stephen Roberts, quinto; Charles Caporale,  
 bajo; Fernando Bernoldi, bajo; Ana Cantonum  
 Concerto vocal; Aurelio Tello, director;  
 Casa de la Remolacha de México-Cap, Presente  
 Heródoto, director; Daniel Haza, coordinador  
 de obras, La iglesia de Cristo, de Sanctor  
 Salas el 2007 y domingo 10 / 18:00 horas

Concierto Navideño

**Orquesta Sinfónica de Jalisco** Carlos Miguel  
 Prieto, director artístico; Taty Delt, soprano;  
 Gustavo Pizarro, violonchelista; William Sánchez,  
 ténor; Coro de la Universidad Veracruzana  
 Orquesta de Novedad, de Bach  
 Miércoles 13 / 20:00 horas

● \$200, \$110 y \$40

## TEATRO

*Trío Juan Ruiz de Alarcón*  
 Texto y obra libremente inspirada en 1900, 11  
**El Coque Bressoff**  
 De Emma Lehner. Dirección: Lucha Machi  
 Músculo de voz  
 sábado 9 de diciembre 18:30 y 19:00 horas

*Auto de Juan Ruiz de la Cruz*  
 Texto libremente inspirado en 1900, 11  
**Ópera sobre la mesa**  
 De Jaime Chabaud. Dirección: Alberto Villarreal  
 Hasta el domingo 10 de diciembre  
 Sábado y domingo 12:00 horas

\$100; \$50 universitarios e INAFAM

## CINE

*Solo Julio Brainer* (www.unam.mx)  
**DE MURRAL DE LA UCHA CENTER DE SOA**  
**Las noches salvajes / Les nuits sauvages**  
 Cyril Collard, Francia-Rusia, 1992, 128 min.  
 Hasta el domingo 10 / 12:00, 18:00 y 20:00 horas

**Tuesday / Apur**  
 David Finck, Australia, 2004, 99 min.  
 Jueves 7 / 12:00, 18:00, 19:00 y 20:00 horas  
 Presentación con la presencia de representantes  
 de la Embajada de Suíctica a las 18:00 horas  
 Información con anticipación al 5522 2882  
 y en Internet en español

● \$50



## DANZA

*Solo Miguel Campesino*  
 Casa de la Remolacha, Cap. Presente Heródoto  
**FEDRO 2006, DANZA PARA NIÑOS Y JOVENES**  
**Luciendo y cuando las estrellas sean**  
 Premios de cultura para niños  
 Dirección: Gabriela Huacho  
 Oficina Auxiliar, sábado 9 / 12:00 horas  
 ● \$40, \$200 (tarifa familiar (padre, madre))

*Trío Juan Ruiz de Alarcón*



**Wachón**  
 Dirección: Dirección: Rosaura Romarito  
 Oficina Auxiliar, sábado 10 / 20:00 horas  
 ● \$100

## EXPOSICIONES

*Museo Experimental El Eco*

Sábado 9, 10 y 11  
 ● Corapaca, Dalí, Picasso

● Ergo sum, Sica, Géricón

● AM, por las Terres de Saldó

Hasta el domingo de 18:00 a 19:00 horas

*Palacio de la Independencia*

La Plaza de los Niños y Museo de Historia de la Ciudad

Colección

● **Unos en silencio del tercer milenio**  
 Luis Prieto

Hasta el domingo de 18:00 a 19:00 horas

## LITERATURA

*Casa del Lago* José José Arreola

Texto libre de Guadalupe Pineda López

**Prólogo de la noche**

**Los informáticos en Casa del Lago**

Facilid de poesía

● Ramón Manóvil, Rosalinda Cortés

Concepción Alvarado y Eduardo Caprán

Jueves 7 / 18:00 horas

● José Peguero, Pedro Domín, Víctor Alvarado, Juan Roberto Hernández y Rancho Zapala

Hoy jueves 7 / 18:00 horas

● **EN EL CALVARIO**  
 jueves 14 de  
 diciembre 2006  
 18:00 horas

● **INSTRUMENTOS**

**UNAM**  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tickets gratis al Centro Cultural Universitario  
 5522 7400  
 Número de Oficiosa: 5522 6728



## Firmó la UNAM convenio con Canacintra

⇒ 19

## Concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 20-23

# Ratifican a José de Jesús Franco como director de Astronomía

Impulsar proyectos que fortalezcan la investigación en San Pedro Mártir, una de sus metas

**A**sumir la dirección del Instituto de Astronomía, José de Jesús Franco López, quien fue designado por la Junta de Gobierno para un segundo periodo (2006-2010), se comprometió a dar un renovado impulso a todos los proyectos de la dependencia, de los cuales el de San Pedro Mártir es el eje fundamental.

GUSTAVO AYALA

En presencia de René Drucker, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, expuso que se tiene el plan de la electrificación de San Pedro Mártir, que inicialmente tendría un costo de casi 30 millones de pesos, pero que se ha reducido a 18 millones, lo cual nos volverá más competitivos.

Subrayó que es necesario promover un proyecto importante para San Pedro, como el SPM Twin, mediante el cual instituciones de investigación astronómica de México, encabezadas por la UNAM, Corea y Estados Unidos, construirán dos telescopios tipo Magallanes con espejos primarios de 6.5 metros de diámetro en el Observatorio Astronómico Nacional de Baja California.

Franco López destacó que hasta el momento el megaproyecto fue aceptado en su primera etapa, y se espera que también sea aprobado en la siguiente. Además se trabaja arduamente para una fase posterior.

Asimismo, abundó, en la actualidad se puso en marcha el plan de gestión, el cual incluye todos los paquetes del proyecto Twin con estimaciones de tiempos de desarrollo. Además, en julio del año entrante se



**El titular del instituto.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.

inaugurará de manera oficial el Gran Telescopio de Canarias, en el cual interviene el instituto, informó.

Franco López comentó que hay diversos frentes para trabajar, por lo que en enero se programarán reuniones con todo el personal académico,

para discutir el futuro, analizar los problemas y ver las vías más adecuadas para resolverlos.

También agradeció a toda la comunidad por el proceso que se vivió para la designación del nuevo director. "Fue un ejercicio terso y maduro, al nivel del instituto", señaló.

Durante su intervención, René Drucker—después de agradecer a la comunidad del instituto su amplia participación—dijo que vienen nuevas etapas y otros retos, a los cuales se tendrá que enfrentar esta entidad.

En el Auditorio Paris Pishmish de esa dependencia, René Drucker pidió a los diversos sectores que la integran a esforzarse para que el instituto cumpla con las metas que se ha planteado.

"Es importante que los miembros del personal académico estén en contacto constante con las autoridades, y que mediante este proceso puedan avanzar para realizar mejor sus actividades", refirió.

El coordinador dijo que una de las metas que se buscará concretar en los próximos años, es que San Pedro Mártir se convierta en un sitio de elección para instalar grandes telescopios a la par del Observatorio Astronómico Nacional de la UNAM, en Baja California.

Por ello, reiteró su llamado a toda la comunidad para que se puedan impulsar ésta y otras actividades que se realizan en el instituto, lo cual permitirá al personal académico contar con los elementos necesarios y las mejores condiciones posibles para seguir avanzando en sus investigaciones. *g*

Dirigirá  
la dependencia  
en el periodo  
2006-2010

# UNAM y UMSNH fortalecen la movilidad de estudiantes

Entregan 26 becas para que alumnos de la Nicolaita puedan estudiar en otras universidades del país

cia, investigación y difusión de la cultura para impulsar y desarrollar áreas de Ciencias de la Tierra.

Con el segundo, se establecerán las bases de cooperación para que la UNAM, por conducto de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, promueva el desarrollo e impartición de programas de educación media superior, superior, posgrado y educación continua en la modalidad de Educación Abierta y a Distancia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En nombre de los becarios del Ecoes, Jorge

**M**orelia, Mich.- Las universidades Nacional Autónoma de México y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) fortalecieron sus relaciones de cooperación al suscribir dos convenios de colaboración académica. El primero para promover el desarrollo e impartición de programas de educación media superior, superior, posgrado y educación continua en la modalidad de Educación Abierta y a Distancia en la institución michoacana.

ROSA MA. CHAVARRÍA

El segundo para realizar acciones conjuntas en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como impulsar y desarrollar áreas de Ciencias de la Tierra.

Durante una gira de trabajo por esta entidad, el rector Juan Ramón de la Fuente firmó ambos convenios con su homólogo de la universidad michoacana, Jaime Hernández Díaz, ceremonia en la que fungió como testigo de honor el gobernador Lázaro Cárdenas Batel.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo consolidó su participación en el Espacio Común de Educación Superior (Ecoes). Fueron entregadas 26 becas a alumnos de esa universidad que durante un semestre cursarán su licenciatura, realizarán estancias de investigación o trabajos de tesis en diversas instituciones de educación superior del país, incluida la UNAM.

Durante la reunión de evaluación sobre los avances en las líneas de colaboración académica y científica entre las dos universidades—donde se signaron los acuerdos—De la Fuente sostuvo que con la consolidación de puentes entre ambas universidades se fortalecen también los espacios para la educación superior, se desarrollan nuevas disciplinas vanguardistas y se utilizan tecnologías modernas y sofisticadas.

El acto, realizado en el Centro Cultural Universitario de la institución michoacana, donde se reunieron el director comercial del Programa Santander Universia, Moisés Ortiz; funcionarios de ese grupo financiero y del gobierno estatal, así como académicos de las dos universidades, el rector de la UNAM subrayó que el esfuerzo realizado por el Ecoes ha valido la pena, pues las becas tienen un valor agregado para la educación de los alumnos michoacanos.

Se congratuló porque un grupo con Santander ha visto en la educación una inversión de largo plazo, lo que permite buenas alianzas en el ámbito nacional



Jaime Hernández Díaz, Juan Ramón de la Fuente y Lázaro Cárdenas Batel firman dos convenios de colaboración. Foto: Benjamín Chaires.

e internacional, sobre todo en América Latina.

A su vez, Lázaro Cárdenas Batel manifestó su satisfacción porque dos instituciones emblemáticas se mantienen siempre en la vanguardia de la historia nacional y mantienen estrechos vínculos.

Reconoció la permanente colaboración de la UNAM en diferentes proyectos estatales como la creación de la Universidad de la Ciénega, el reordenamiento ecológico de Tepalcaltepec y las actividades de centelleo interplanetario en Cueneo, entre otras.

En su participación, Jaime Hernández Díaz destacó que la UNAM refrenda la voluntad y compromiso por robustecer y consolidar las relaciones de colaboración entre ambas instituciones, con pleno respeto.

Del Ecoes, reflexionó que la Universidad Nicolaita comparte con esta casa de estudios la labor de construir y fortalecer ese espacio. Dijo que su participación se debe a las ventajas que representa para el país en materia de enseñanza.

Sobre el proyecto de educación a distancia de calidad y con estancias presenciales, comentó que la UNAM y otras instituciones educativas han avanzado en el diseño de programas modernos y rigurosos en sus contenidos.

Mediante el primer acuerdo se realizarán acciones conjuntas en los campos de docen-

Quetzal Argüeta, pasante de la licenciatura en Historia de la institución estatal, dijo que es necesario que los jóvenes se preparen para ayudar al país, "que somos todos", luego de referirse a tradiciones y costumbres de Michoacán.

## Los acuerdos

El primer convenio de colaboración académica entre la UNAM, a través del Instituto de Geofísica, y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por medio del Cuerpo Académico de Ciencias de la Tierra del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, tiene como propósito efectuar acciones conjuntas en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Destacan el intercambio de alumnos para realizar estudios de posgrado; de personal para participar en cursos, talleres y seminarios, así como estancias sabáticas con el objetivo de efectuar proyectos conjuntos de investigación.

Además, resaltan la promoción de acuerdos para la movilidad de estudiantes, profesores y técnicos de las dos instituciones; la realización de proyectos conjuntos de investigación en los que participen académicos de ambas universidades, y la colaboración en la consolidación de programas de posgrado.



Entre los compromisos de la UNAM destaca que ésta aportará investigadores y técnicos que laboren en los proyectos y las actividades conjuntas, aprobadas por la Comisión Técnica; realizará acciones de docencia de posgrado y licenciatura, entre otras actividades.

Entanto, la institución michoacana proporcionará personal que labore en los proyectos y actividades de ambas instituciones y en el INICIT; impulsará y desarrollará el proyecto de creación de este instituto; efectuará docencia en licenciatura y posgrado en el tema.

Sobre el segundo convenio, para promover el desarrollo e impartición de programas de educación media superior, superior, posgrado y educación continua en la modalidad de Educación Abierta y a Distancia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se impulsarán modelos educativos en estas áreas con la participación de las entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM. Para ello se crearán programas de trabajo específicos.

Mediante la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, promoverá la oferta de programas académicos en las modalidades abierta y a distancia de las escuelas, facultades, centros e institutos para beneficio de la región michoacana; propiciará la movilidad virtual para que los estudiantes participen en cursos y programas completos en dicha modalidad, en la cual también apoyará a la universidad michoacana en la formación de recursos humanos.

Asimismo, la Universidad difundirá e impartirá programas de formación de tutores y asesores en educación abierta y a distancia; apoyará a la universidad michoacana en la conformación y oferta de programas de educación continua en todas las áreas del conocimiento, en particular en las mencionadas, y promoverá acuerdos para la movilidad de estudiantes, profesores y técnicos de las dos instituciones.

En tanto, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo proporcionará la información pertinente para la identificación de las necesidades de formación, capacitación, actualización profesional y orientación en servicios académicos. Además, coadyuvará en el diseño de los cursos, diplomados y otras actividades académicas que se propongan, entre otras. *g*

# Refuerzan el Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacintra

VERÓNICA RAMÓN

La UNAM y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación firmaron un convenio general de colaboración para reforzar y actualizar las bases de cooperación entre ambas instituciones, así como la operación del Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacintra.

Durante la firma del documento, el rector Juan Ramón de la Fuente y Cuauhtémoc Martínez García, presidente de dicha cámara, coincidieron en que este tipo de vínculos deben continuar fomentándose en el país.

"Mientras estos esfuerzos se multipliquen, creo que estaremos avanzando por el camino correcto", señaló De la Fuente, al destacar que el acuerdo, refrendado y ampliado entre ambas instancias, tiene un alto significado no sólo para éstas, sino para el país.

En su oportunidad, Cuauhtémoc Martínez García coincidió en que es necesario trabajar como equipo y sumar esfuerzos para que el país salga del atraso en el que está en algunos campos.

Ante los directores de las facultades de Contaduría y Administración y de Economía de la UNAM, María Antonieta Martín Granados y Roberto Escalante Semerena, respectivamente, Martínez García concluyó que "debe haber proyectos a mediano y largo plazos; no sólo pensar en la siguiente administración, sino también en la próxima generación".

Este convenio refuerza y actualiza la cooperación entre las partes, así como el ejercicio de la Unidad Mixta de Servicio denominada Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacintra.

Dicho centro tiene entre sus acciones promover y ejecutar la vinculación entre las diferentes dependencias administrativas y entidades académicas de ambas instancias, a partir de las necesidades que requieran las empresas afiliadas a Canacintra.

También, impartir cursos, talleres, seminarios, diplomados y otros similares en apoyo a los empresarios para proporcionar capacitación básica y desarrollar un perfil profesional de los asistentes. Además, realizar foros y conferencias para la discusión de los problemas de este sector.

De igual forma, realizar estudios por conducto de los profesores de las entidades académicas de la Universidad, en apoyo a las diversas ramas industriales y delegaciones de Canacintra, sobre sectores y regiones determinadas, a efecto de mejorar la productividad de los agrupados a ellas. Establecer un sistema de asesorías, por medio de los docentes y personal competente de las dependencias administrativas y formativas de la UNAM, atendiendo a la especialización correspondiente.

También es materia de este acuerdo apoyar a las empresas afiliadas a Canacintra que lo soliciten, mediante prácticas, con apoyo de estudiantes y profesionales. Promover becas—mediante los organismos afiliados a la cámara—a los alumnos universitarios, quienes a su vez

les retribuyen con su trabajo. Analizar la factibilidad y conveniencia de la globalización para las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, realizar un estudio sobre la depuración de las normas oficiales mexicanas y las internacionales, para esclarecer su aplicabilidad, con propuestas para que no sean barreras de compatibilidad y no arancelarias con los países con los que México se relaciona.

Entre los compromisos que asume la UNAM están proporcionar en las instalaciones de la Facultad de Economía, el espacio físico para el Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacintra; facilitar sus cuatro aulas multimedia, centro de cómputo, laboratorio de idiomas, bibliotecas y demás infraestructura de la entidad para los cursos, talleres, seminarios, diplomados y conferencias, entre otros.

Promover entre los profesores de sus diferentes instancias la formulación del sistema de asesorías y realizar estudios por conducto de los profesores, en apoyo de las diferentes ramas industriales y delegaciones de Canacintra.

Difundir entre los estudiantes el realizar sus prácticas profesionales en las empresas afiliadas que lo soliciten, así como el otorgamiento de becas. La UNAM también designará, por conducto del director de la Facultad de Economía, al responsable de la Unidad Mixta de Servicio.

Por su parte, la cámara se compromete a promover entre sus miembros la existencia de este convenio, así como los talleres, cursos o seminarios y otros similares que sean impartidos por la Universidad.

Asimismo, difundir el sistema de asesorías de los profesores universitarios, determinar los sectores y regiones que requieren los estudios para mejorar su productividad, en apoyo a las diversas ramas industriales y delegaciones de Canacintra, e identificar a las empresas afiliadas que requieran estudiantes para las prácticas profesionales.

Propiciar entre sus integrantes interesados, un sistema de otorgamiento de becas para los alumnos de esta casa de estudios, y gestionar apoyos económicos para la operación y el avance de las actividades del Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacintra, independientemente de los recursos que se generen a través de dicha Unidad Mixta o de los que resulten por los servicios prestados.

Finalmente, ambas instituciones convinieron en que gozarán conjuntamente de los derechos que otorgan las leyes en materia de propiedad intelectual, tanto en la República Mexicana como en el extranjero.

Asistieron a la firma del convenio, celebrada en la sede de la cámara, Flor Brown Grossman, coordinadora del Centro Empresarial UNAM-Canacintra, así como diversos representantes y expresidentes de esa instancia. *g*

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General y 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar **una plaza de Investigador ordinario de carrera Asociado "C" de tiempo completo**, interino, en el área de Derecho Constitucional con número de plaza **01825-55** y un sueldo mensual de **\$10,772.80** de conformidad con los siguientes

### Requisitos:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado, cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el inciso f) del Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: **Laicidad y Democracia Constitucional**.

Los interesados deberán presentar un escrito dirigido al director del Instituto en el que soliciten participar en el concurso de oposición abierto en cuestión, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.
2. Acta de nacimiento.
3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.
4. Entrega del proyecto.

En la propia Secretaría Académica, se les comunicará la aceptación de su solicitud.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar **una**

**plaza de Investigador ordinario de carrera Titular "A" de tiempo completo**, interino, en el área de Derecho de la Información con número de plaza **01815-58** y un sueldo mensual de **\$12,454.30** de conformidad con las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el inciso f) del Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: **Derecho de acceso a la información pública y autorregulación periodística**.

Los interesados deberán presentar un escrito dirigido al director del Instituto, en el que solicite participar en el concurso de oposición abierto en cuestión, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.
2. Acta de nacimiento.
3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.
4. Entrega del proyecto.

En la propia Secretaría Académica, se les comunicará la aceptación de su solicitud.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de diciembre de 2006

El Director

Doctor Héctor Fix-Fierro

## Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A", de Tiempo Completo, interino** con número de plaza **74025-26** con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de Química Inorgánica, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.



2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre "Química Inorgánica de elementos representativos pesados".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

**Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá**

**efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.**

\* \* \*

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A", de Tiempo Completo, interino** con número de plaza **67321-67** con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de Química Inorgánica, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre "Síntesis y reactividad de complejos polinucleares derivados de metales de transición".

Este fin de año recuerda apoyar a la UNAM

Si cuentas con tu Tarjeta de descuento Fundación UNAM **¡PARA Y COMPARA!** en Gigante tenemos **precios más bajos** que la competencia. Y además recibirás un **4% de descuento** sobre el total de tus compras. Gigante donará 1% a Fundación UNAM. Cualquier familiar puede usar tu tarjeta.

FUNDACION UNAM

Informes al 52 400 900 extensiones 2019, 2018, 2013 o al 01 800 000 86 26. [www.fundación.unam.mx](http://www.fundación.unam.mx) [www.gigante.com.mx](http://www.gigante.com.mx)

**¡PARA Y COMPARA! GIGANTE**

**GIGANTE. ¡Mientras más compras, más ayudas a la UNAM!**

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

**Aquí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.**

\*\*\*

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A", de Tiempo Completo, interino** con número de plaza **57979-52** con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de Química Orgánica, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre el "Desarrollo y aplicación de nuevas metodologías utilizando reacciones con radicales libres".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum Vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

**Aquí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá**

**efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.**

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de diciembre de 2006

El Director

Dr. Ramón González Olivares

## Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **74024-96**, con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de Acústica Física, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
  - 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
  - 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto,

### La Sociedad de Egresados de Medicina Veterinaria y Zootecnia

de la Universidad Nacional Autónoma de México, A.C., con base en sus Estatutos (Artículo 29) extiende la

#### Convocatoria para Asamblea Extraordinaria

A celebrarse el 17 de enero de 2007, en el Auditorio Aline Schunemann de Aluja de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a las 18 horas en primera convocatoria y 18:30 en segunda convocatoria, para el

#### Cambio de Mesa Directiva

Bajo el siguiente

Orden del Día:

- 1.- Presentación del informe de actividades del Consejo Directivo saliente.
- 2.- Presentación de candidatos registrados.
- 3.- Votación.
- 4.- Elección.

En el marco del proceso de cambio de Mesa Directiva, se establece como plazo el 8 de diciembre de 2006 para la presentación de propuestas de candidatos a ocupar el cargo de Presidente de dicha sociedad, para el periodo 2007-2009.

Los documentos referentes a las propuestas de candidatos deberán entregarse en la Dirección de la FMVZ.

el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre el estudio de inestabilidades en depósitos ejesimétricos de levitación acústica.

- Presentación oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se realizará la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **74021-06**, con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de Dispositivos de Medición Óptica, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre el sentido químico y biológico utilizando dispositivos ópticos integrados en sustrato de vidrio.

- Presentación oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los

documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se realizará la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **74022-36**, con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de sistemas ópticos de medición, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre el aumento de la sensibilidad en giroscopios de fibra óptica, utilizando fuentes superluminiscentes de bombeo en fibra óptica.

- Presentación oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se realizará la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de diciembre de 2006

El Director

Doctor José Manuel Saniger Blesa





## SECRETARÍA GENERAL

### AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTA UNIVERSIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 del Estatuto General de la Universidad y 5° del Reglamento del H. Consejo Universitario, la Secretaría General convoca a los miembros del personal administrativo al registro de planillas para la elección del consejero universitario propietario y su respectivo suplente, quienes los representarán ante el H. Consejo Universitario.

Para ser elegible como representante del personal administrativo, el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo 24 establece lo siguiente:

“Para ser consejero por los empleados será necesario llenar los siguientes requisitos:

- I. Se deroga;
- II. Haber terminado la enseñanza posprimaria;
- III. Haber servido a la Universidad más de cinco años, y
- IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina

universitaria, que hubieren sido sancionadas.” Al solicitar el registro de la planilla, ambos solicitantes deberán presentar copia de su credencial de la UNAM, de su último talón de pago y de un documento oficial que demuestre que concluyeron la enseñanza posprimaria. De igual forma, deberán dar el nombre de la persona que representará a la planilla durante el proceso electoral, indicando la dependencia en que trabaja; dicho registro se solicitará en la Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario, Planta Principal de la Torre de Rectoría, de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:30 horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación, hasta el 12 de enero de 2007.

La convocatoria para las votaciones respectivas será publicada el próximo 29 de enero de 2007 en la *Gaceta UNAM*.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de diciembre de 2006**  
**El Secretario General**  
**Lic. Enrique del Val Blanco**



### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**Medidas de Prevención** que se recomiendan con motivo del pago de nómina correspondiente a las quincenas 23 y 24 del presente año, mismas que incluirán el pago de diversas contraprestaciones, previo al Segundo Periodo Vacacional 2006.

1. Firmar el cheque de inmediato al momento de recibirlo, para personalizarlo y evitar así el mal uso en caso de robo o extravío.
2. Mantener el documento guardado en un lugar seguro. Si se utilizan bolsos o portafolios, que éstos permanezcan en lugares bajo llave.
3. Se recomienda no acudir solos a realizar el cambio de cheque en bancos.
4. Se sugiere depositar en cualquier tipo de cuenta el pago recibido por concepto de las quincenas 23 y 24, a fin de evitar portar dinero en efectivo.

5. En caso de utilizar cajeros automáticos, acudir al que le brinde mejores condiciones de seguridad, observando:
  - Que no esté aislado
  - Que cuente con sistema de cierre de puertas
  - Que de preferencia cuente con policía que supervise
  - Procurar ir acompañado

**En caso de emergencia están a su disposición los teléfonos:**

- Central de Atención de Emergencias: 5616 09 14  
5616 18 05 5616 05 23
- Postes de Emergencia instalados en el *Campus* (oprimir el botón de llamadas)
- Teléfonos Amarillos instalados en cada Dependencia (sólo descolgar la bocina)

#### ATENTAMENTE

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, D.F., 7 de diciembre de 2006**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**



## Amistoso ENEO-Medicina

Como parte de las festividades por los cien años de la fundación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, recientemente se realizó un encuentro amistoso de fútbol rápido entre la ENEO y la Facultad de Medicina, en instalaciones de CU. En la rama varonil, Medicina cayó 5-2 ante los enfermeros. En la femenil las médicas se impusieron 3-2.

S  
E  
T  
E  
R  
T  
E  
S  
O  
R  
T  
E  
S  
D  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

Alumnos y trabajadores, en ambas ramas, acudieron a las pruebas de nado y de carrera

# Más de 500 participantes en el Biatlón Universitario



Recorrieron la Alberca desde el chapoteadero hasta la fosa de clavados. Fotos: Jacob Villavicencio.

### CARRERA NAVIDEÑA

El domingo 10 de este mes, a partir de las 12 horas, los ciclistas pumas podrán participar en la tradicional Carrera del Pavo y del Recuerdo, que se realizará en la parte baja del Circuito Universitario, cerca del Metro CU y de la Tienda UNAM.

Participarán ciclistas jóvenes y veteranos, así como estudiantes. Bastará que se presenten con bicicleta y casco protector, informo Humberto Sánchez Contreras, entrenador en jefe puma y anfitrión del evento. Cabe recordar que la Primera Generación de Ciclistas Universitarios, la de 1951, fundó este deporte en la UNAM. La Carrera del Pavo comenzó su historia en 1956 impulsada por el doctor Carlos Sáinz de la Peña, que se hizo cargo de ella hasta 1974, año en el que pasó la estafeta al actual entrenador en jefe auriazul. *g*

CANDELARIA CHÁVEZ

Con la participación de más de 500 competidores en el sexto Biatlón Universitario, concluyó con éxito el Circuito Universitario de Carreras 2006.

Al filo de las 11 horas, alumnos y trabajadores, en ambas ramas, efectuaron las pruebas de nado en la Alberca Olímpica de CU y la carrera por el Camino Verde, localizado en las inmediaciones de los campos de americano, del Estadio Roberto Tapatio Méndez y del Anexo de Ingeniería.

Con intervalos de 10 minutos, salieron 10 grupos aproximadamente de 50 atletas: principiantes, intermedios y avanzados.

En principiantes, compitieron los alum







nos de bachillerato, quienes nadaron 200 metros y recorrieron tres kilómetros; los de licenciatura o intermedios, que nadaron 400 metros y corrieron tres kilómetros. En avanzados el reto fue nadar 600 metros y correr 4.5 kilómetros.

El recorrido para principiantes e intermedios constó de cuatro vueltas a la alberca—desde el chapoteadero hasta la fosa de clavados—pasando por dos boyas. Para los avanzados fue de tres vueltas por el mismo circuito en nado por tres bollas para completar 600 metros.

Después, los atletas hicieron una pesada carre-

ra. Salieron por la puerta de la alberca, localizada a un costado de la cancha de basquetbol sobre silla de ruedas. Pasaron por los campos de americano, del *Tapatio* Méndez para luego cruzar el Anexo de Ingeniería, hasta llegar a los frontones abiertos 7 y 8.

Luego superaron el estacionamiento hasta llegar nuevamente a la alberca. Los principiantes e intermedios dieron dos vueltas para concluir la carrera y los avanzados tres.

Los ganadores del primer sitio fueron en principiantes: María del Carmen Beza Flores, del CCH Azcapotzalco, y Rodolfo Alonso Soto, de la Facultad

de Odontología. En intermedios, Viridiana Galicia Galicia y Miguel Ángel Galicia Martínez, de las preparatorias 5 y 6, respectivamente.

En avanzados: Gabriela Chávez Calvillo, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como Alfonso Valadez Andrade, de Actividades Deportivas, y Luis Padilla Rosales, de Filosofía, se llevaron el sitio de honor.

En el evento, organizado por la Coordinación de Cultura Física de la Dirección General Actividades Deportivas de la UNAM, actuaron 338 hombres y 184 mujeres. *g*



### Curso para árbitros de ajedrez

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, mediante la Asociación de Ajedrez de la UNAM, convoca a los interesados a tomar el Curso para Titulación de Árbitros Oficiales y Estatales de Ajedrez para la región VII de la Conade (Veracruz, Oaxaca, Puebla y la UNAM) que se impartirá del 15 al 18 de enero de 2007, avalado por la Federación Nacional de Ajedrez de México, AC.

El curso será realizado en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, a un costado del Estadio Olímpico de CU, en cuatro sesiones, cada una de 10 horas de duración. Está abierto a la comunidad universitaria y público en general.

El instructor será el árbitro internacional José Martínez García, quien abordará los siguientes temas: Leyes del Ajedrez, Sistema Suizo basado en *Rating*, Sistema Belgrado y Wimbledon, Sistema Scheveningen y *Round Robin*. También hablará sobre los desempates más utilizados comúnmente. *g*



**PUMAS**  
Club Universidad Nacional A.C.

**Estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Diseño Gráfico y Artes Plásticas:**

Si estás en los últimos semestres de la carrera y eres alumno regular, o ya concluíste tus estudios, la Dirección de Información y Relaciones Públicas del Club Universidad Nacional, A.C. te brinda la oportunidad de realizar tu Servicio Social y Prácticas Profesionales. Comunícate a los teléfonos 5528 – 9842 y 5528 – 9843.



**E**n duelo entre universitarias, que demostraron ser las mejores de la liga, Pumas Acatlán se coronó la corona de monarca de la categoría juvenil AA de la liga de la Asociación Juvenil de Fútbol Americano Femenil, AC, tras vencer 20-7 a Guerreras de Trabajo Social.

Con este título, el equipo comandado por Claudio Miranda suma dos campeonatos en un año, pues en la primera mitad de 2006 se coronó invicta en la juvenil A luego de vencer a Pieles Rojas.

Sobre el resultado, Diana Navarro, receptora del conjunto acatleco, señaló: "Estamos contentas porque el partido fue reñido y enfrentamos al mejor equipo de la liga que se mantenía invicto. Durante toda la temporada dimos nuestro máximo esfuerzo y pudimos cristalizar el trabajo desde la pretemporada con este campeonato".

Por su parte, Pumas Blanco, también de la mencionada asociación, quedó como subcampeón de la categoría Mayor B tras caer 24-18 ante la Universidad Cuautitlán Izcalli.

En acciones del *tocho* bandera categoría juvenil AA de Fademac, el conjunto juvenil de Pumas CU, dirigido por María Eugenia Huerta, disputará la final contra Águilas de Balbuena. En semifinales, el equipo universitario blanqueó a Politos 34-0.

### Final del Interfacultades

Búhos de Derecho y Leopardos de Arquitectura dirimirán mañana, a las 15 horas, el cetro de campeón de la novena edición del torneo Interfacul-



Vencieron 20-7 a Guerreras de Trabajo Social.

Fotos: Jesús Bravo.

# Pumas Acatlán se coronó en Juvenil AA de *tocho* bandera

Leopardo y Jaguar en la final del Interfacultades de americano; el juego será a las 15 horas, en el campo dos de CU

tades de americano en el campo dos de Ciudad Universitaria.

Ambos conjuntos llegan a la final después de dejar en el camino a dos equipos que habían demostrado ser los más regulares del certamen: Leones de la FES Cuautitlán y Búfalos de Contaduría.

Derecho, actual campeón defensor, le propinó su primera derrota a Contaduría por 26-3, en el duelo de semifinal jugado la semana pasada. Con este resultado, el equipo comandado por Ricardo García Noguez demuestra que el inicio titubeante de la temporada sólo fue una mala racha y está dispuesto a ceñirse la corona por segunda ocasión consecutiva y lograr el tercer título de su historia.


Por su parte, Arquitectura demostró que quiere pertenecer al selecto grupo de campeones y le pegó a la FES Cuautitlán en su propio campo 12-6 en partido que se fue a tiempo extra. Los pupilos del *coach* Joaquín Munguía se vengaron de la derrota que tuvieron en la jornada cinco cuando Leones los superó en CU por pizarra de 14-0.




### Tazón juvenil AA de la ONEFA

La selección de la UNAM, conformada por miembros de las preparatorias 1, 2, 5, 7 y 8 que participaron en el recién concluido torneo juvenil AA de la ONEFA, cayó

28-2 ante su similar de la ONEFA del Norte (integrada por jugadores de la UANL, UVM de Torreón y UMM) en el primer Tazón Juvenil celebrado en el Estadio Roberto Tapatio Méndez de CU el sábado pasado. *g*



<p><b>Dr. Juan Ramón de la Fuente</b> Rector</p> <p><b>Lic. Enrique del Val Blanco</b> Secretario General</p> <p><b>Mtro. Daniel Barrera Pérez</b> Secretario Administrativo</p> <p><b>Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez</b> Secretaria de Desarrollo Institucional</p> <p><b>Mtro. José Antonio Vela Capdevila</b> Secretario de Servicios a la Comunidad</p> <p><b>Mtro. Jorge Islas López</b> Abogado General</p> <p><b>Lic. Néstor Martínez Cristo</b> Director General de Comunicación Social</p>	 <p><b>Director Fundador</b> Mtro. Enrique González Casanova</p> <p><b>Director de Gaceta UNAM</b> Víctor Manuel Juárez Cruz</p> <p><b>Subdirector de Gaceta UNAM</b> David Gutiérrez y Hernández</p> <p><b>Redacción</b> Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando</p>
--	---

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,947



*de volada*  
en CU

# pronto

**La solución al problema vial  
en el campus**

**espéralo**

